

Analytica del Sur

Psicoanálisis y Crítica

Música callada. San Juan de la Cruz

Adriana Saullo · Sunday, February 25th, 2018

*Estaba tan embebido, tan absorto y ajenado
que se quedó mi sentido de todo sentir privado,
y el espíritu dotado de un entender no entendiendo. toda ciencia trascendiendo.*

Coplas hechas sobre un éxtasis de harta contemplación

Tres nombres

Canonizado en 1726 con el nombre de San Juan de la Cruz, Juan de Yepes Álvarez- (1542- 1591) fue un poeta místico del renacimiento español (siglo XVI). Hombre espiritualizado lo llamaban los monjes; celestial y divino, escribe en *Las Fundaciones* Santa Teresa de Jesús.

Nacido en Fontiveros, un pequeño pueblo de la comarca de Ávila, fue el segundo de los tres hijos del matrimonio entre Gonzalo de Yepes y Catalina Álvarez; modestos tejedores de telas. En los años cuarenta, la crisis agraria de Castilla trae como corolario el desabastecimiento de alimentos hacia regiones alejadas. Por la escasez y el hambre, mueren por esos años el padre y el segundo de sus hermanos. La familia migra por diversas villas hasta establecerse en 1551 en Medina del Campo, sede de las ferias más importantes de la Corona de Castilla y uno de los principales mercados financieros de Europa.

Diversas biografías acuerdan en que ese ambiente marcado por la pobreza tuvo como consecuencia la desnutrición y el raquitismo infantil de Juan de Yepes. Como “pobre de solemnidad”, categoría socioeconómica declarada y legalizada, pudo asistir al Colegio de los Niños de la Doctrina y continuar luego su formación en un colegio de jesuitas. A los veintiún años, toma los hábitos de los Carmelitas de Medina, con el nombre de *Juan de Santo Matía*.

En el mismo año de su ordenación como sacerdote -1567- tuvo lugar el encuentro con Teresa de Jesús, quién fundaba por entonces los conventos carmelitas encauzados en la reforma, dentro de la misma Orden, apoyados desde la Corte e independientes de Roma. La reforma teresiana inicia la restauración del perdido ideal eremético-comtemplativo, con el retorno a la práctica original de la orden carmelita: oración continua, renuncia a los bienes y propiedades, ayuno, abstinencia, castidad, laboriosidad, práctica del silencio, humildad, obediencia al prior. Más allá de la práctica cotidiana de estas reglas, el núcleo de la reforma teresiana es la experiencia del amor de Dios, como puede leerse en la conclusión de las primeras moradas de su escrito *Las moradas del castillo*

interior, “perfección verdadera es amor de Dios y del prójimo y, mientras con más perfección guardáremos estos dos mandamientos, seremos más perfectas. Toda nuestra Regla y Constituciones no sirven de otra cosa sino de medios para guardar esto con más perfección”.

En agosto de 1568, el monje Carmelo interrumpe sus estudios en Salamanca, para acompañar a Teresa de Jesús en su fundación femenina de Valladolid y luego a Duruelo donde funda el primer convento de la rama masculina de carmelitas descalzos. En este primer convento de calzados se realiza la ceremonia en la que cambia su nombre por el de Juan de la Cruz.

Durante este tiempo se suceden las tensiones políticas entre dos directrices reformadoras, la de los descalzos impulsada por el Rey Felipe II -teocrático y opositor al Tribunal de la Inquisición- y la de los Calzados, que apoyados por el poder pontificio de Roma abolieron la Reforma Descalza, cerrando sus conventos.

El episodio del encarcelamiento de Juan de la Cruz (1577) ocurre en este contexto religioso. Tras negarse a retractarse de la reforma Teresiana ante un tribunal de frailes calzados, fue encerrado en una oscura y angosta celda en la que permaneció más de ocho meses. Durante este encierro, escribió las primeras estrofas del *Cántico espiritual* y el poema «Noche oscura», testimonios de su experiencia mística.



Milo Locket – S/T

El Cántico, un balbuceo

*Y todos cuantos vagan,
de ti me van mil gracias refiriendo
y todos más me llagan
y déjame muriendo*

Cántico espiritual 7

El siglo XVI fue en España el siglo de Oro del amor, de los grandes enamorados, de los amantes perfectos, de los buscadores del más allá. Dentro del discurso religioso, el amor como virtud teologal era estudiado bajo las reglas sistemáticas de la escolástica, movimiento filosófico y teológico que por la vía de la razón – en particular la filosofía y la ciencia de Aristóteles- intenta descifrar el contenido sobrenatural de la revelación cristiana.

Es Juan de la Cruz, quien traslada el amor divino a un plano ontológico para demostrar los efectos de transformación del alma enamorada. El amor divino infinito eleva al alma a una categoría que no puede definirse teológicamente. El místico llega a un estado en donde sus pasos suenan en otra calle, porque ya está viviendo en un más allá, una existencia trascendente e inefable.

El conocimiento infuso, otorgado como don, de las verdades divinas de la ciencia de Dios, le llega a San Juan a través de la experiencia mística que sigue el camino del misterio del amor.

El vocablo “mística”, derivado del vocablo misterio (*myates*), procede de una raíz que aún se conserva en el sanscrito: *mus*, manejo oculto, escondido, secreto en el sentido de lo extraño, incomprendido, inexplicado, lo absolutamente otro, lo que cae fuera del ámbito de lo acostumbrado.

La experiencia mística conlleva así a una escritura particular, pues las comunicaciones de amor trascendente penetran el entendimiento como gracia que Dios da al alma. Las jaculatorias místicas -y no “la palabrería o el verbo”- (Lacan, *Seminario 20*), serán testimonio de las iluminaciones místicas, en alusión a aquello que se goza, pero de lo que no se sabe. Se siente, a veces, y se intenta transmitir algo con la lengua, sabiendo, sin embargo, que se trata de una resonancia singular, inaprensible por el lenguaje, como experiencia que excede el sentido.

Escribe San Juan de la Cruz en el Prólogo al *Cántico Espiritual*:

Sería ignorancia pensar que los dichos de amor en inteligencia mística, con alguna manera de palabras se puedan bien explicar; porque el Espíritu del Señor que ayuda nuestra flaqueza, como dice San Pablo (Rm. 8, 26), morando en nosotros, pide por nosotros con gemidos inefables lo que nosotros no podemos bien entender ni comprender para lo manifestar. Porque ¿quién podrá escribir lo que, a las almas amorosas, donde él mora, hace entender? Y ¿quién podrá manifestar con palabras lo que las hace sentir? Y ¿quién, finalmente, lo que las hace desear? Ciento, nadie lo puede; cierto, ni ellas mismas por quien pasa lo pueden.

La doctrina mística sanjuanista concibe tres personas en la divinidad que se reflejan en el alma humana por tres potencias. Pero términos tan dispares como lo humano y lo divino no comulgan sin las virtudes teologales como elemento vinculador entre las otras dos. Cada una de las virtudes infusas purifica, perfecciona y transfigura una potencia racional; la fe al entendimiento, la esperanza a la memoria, la caridad a la voluntad, para que al final del camino místico, el alma llegue a unirse con Dios. El alma, en un procedimiento paradójico, se niega a sí misma en sus operaciones ordinarias. El entendimiento se niega para alojar la fe; la voluntad se sofoca para amar sólo mediante la caridad divina, y en la memoria, el recordar se transforma en olvidar, el poseer en desposeerse, y el esperar en esperanzarse por medio de la virtud de la esperanza.

El poema del *Cántico*, estructurado con las vías purgativa (ascética) iluminativa (participar de los dones divinos) y unitiva (unión amorosa con Dios), refleja una ética que como programa de vida guía los pasos de la purificación progresiva del alma para alcanzar el estado de perfección en la unión mística. Pero la escritura de este itinerario místico sigue en el *Cántico* un camino irregular, con regresiones y saltos que lo aleja de una exposición ordenada, hasta el punto de que Juan de la Cruz escribe un Cántico llamado *B* donde rehace estrofas y agrega comentarios para una finalidad didáctica.

Para la expresión de lo inefable de la unión mística, recurre con frecuencia a un lenguaje literario que se vale de conjunciones condicionales, juegos de pronombres y adjetivos, oxímoron, paradojas, antítesis, símbolos, metáforas, imágenes yuxtapuestas sin trabazón sintáctica. La estructura de la narración fuerza el lugar de la enunciación hasta desplazarlo hacia la pregunta ¿quién habla? ¿quién es el sujeto de la enunciación?; y crea una red de referencias que en su deslizamiento metonímico obligan al lector a decidir su sentido.

Ese otro amor – distinto al efímero amor humano- se plasma en el *Cántico* donde condensa una historia amorosa mística con los procedimientos de la poesía cortesana. Con una temporalidad indefinida, marca líneas de fuga hacia el pasado abierto e indeterminado, expresando la lejanía espacial y afectiva del amado. Lejanía que contrasta con la intensidad del amor, y con la confianza subjetiva de su recuperación. Ese *adamar* –que es mucho más que amar- se convierte en mil gracias que portadoras de un mensaje ajeno, dejan marcas en la amada, pero no saben decir lo que ella quiere. Esta oposición topológica entre interior-exterior desaparece y se hace manifiesta una fractura donde aparece el referente como imposible lógico de decir y de escribir. En último término, el grado máximo de la pasión amorosa se alcanza por un *balbuceo*, lo que supone la desaparición de la comunicación conceptual. Llegados a este punto de distanciamiento, el sujeto no es el mensajero sino *un no sé qué*. Los mensajes, recibidos por intermediarios que evocan la ausencia del amado, se convierten en bálcuces sin sentido que apuntan hacia algo todavía solo entrevisto, no percibido con claridad.

Distinta a la estructura del amor complementario entre el *erastés* – el amante- y el *erómenos* – el amado- desarrollada por Lacan en el *Seminario 7*, la referencia al debate sobre el amor en la tradición filosófica será la vía para Lacan en el *Seminario 20*, para desarrollar que el amor místico tiene una relación con el Otro fuera de la lógica fálico-castrado. “Envuelta” en una satisfacción afín con lo irrepresentable y lo indecible, marca así lo que implica el infinito para la posición femenina, donde ubica a San Juan de la Cruz.

“Se trata aquí de un amor invención, más allá de la medida fálica. Juan está más bien del lado del *Myates*, donde el balbuceo puede en el extremo no decir nada –casi solo sonido- dándose una forma del amor cortés” (Enrique Acuña, Seminario *Las escrituras del goce femenino*).

La música callada en La Noche

;Oh noche que guiate!

;Oh noche amable más que la alborada!

¡Oh noche amable que juntaste!

Amado con amada,

amada en el Amado transformada!

Noche Oscura 5

El poema «Noche oscura» y el *Cántico Espiritual* contienen el mismo trasfondo doctrinal: El alma es la amada que deja su casa exenta de los apetitos naturales para salir en busca de su Amado. El alma es concebida metafóricamente como un recipiente que a lo largo del camino místico irá vaciándose de lo que no es Dios, para llenarse de lo que es Dios. En sentido cronológico la *noche* es la víspera del día de las nupcias; en sentido alegórico representa la melancolía en la todavía ausencia del Amado, y el sufrimiento por la aniquilación de la naturaleza imperfecta del alma durante esa noche; aniquilación ineludible para acceder al matrimonio espiritual. Así, la noche oscura –como oscuridad de los sentidos y del entendimiento- es un proceso de vaciamiento necesario para recibir la luz divina. Aunque purificada y movida por el deseo de unirse a Dios, el alma experimenta el abismo infranqueable que los separa. Es entonces cuando Dios interviene transformándola.

Si el amor para San Juan es lo que eleva el alma a la divinidad, también iguala y hace semejante al amante con lo que ama. Esta particular semejanza es la clave de la doctrina transformativa. El verso “la amada en el Amado transformada” refiere poéticamente la unión teopática; un estado afectivo del místico al unirse a Dios. La *theopoiesis* o divinización del alma al ser unida o transformada por la causa divina, produce una “*fuente abisal de amor*” (*CB* 12, 9); “*una abisal y oscura inteligencia divina...*” (*CB* 14-15, 22) que sobrepasa todo entender, quedando iluminada en aquel imperceptible abismo de sabiduría.

Escribe San Juan de la Cruz en el Comentario a la Canción 14, del poema *Cántico espiritual*. El alma que ama a Dios se eleva desde su naturaleza finita, hasta lo infinito y una vez iluminada regresa al estado imperfecto del mundo. Aunque la vivencia de unión con Dios queda impresa en el alma, ella no atina a comunicar este conocimiento; sino tan sólo el estado en que la ha dejado ese encuentro. La experiencia amorosa de la noche oscura, negada a todo lenguaje posible, es música callada.

...aunque aquella música es callada cuanto a los sentidos y potencias naturales, es soledad muy sonora para las potencias espirituales; porque estando ellas solas y vacías de todas las formas y aprehensiones naturales, pueden recibir bien el sonido espiritual sonorosísimamente en el espíritu

Sonido espiritual que produce la vibración del cuerpo con un Otro que se fabrica inconscientemente a la medida de Dios, “un entender no entendiendo toda ciencia trascendiendo”, que enmarca lo que no se sabe en el saber y lo hace incompleto. Ahí, en ese sutil espacio encontrará su territorio la escritura poética de Juan de la Cruz para plasmar de modo alusivo su experiencia mística.

Mientras que la ciencia, como causa formal, deja ausente, en sus premisas y variables, al sujeto -en tanto que la causa sería comunicable sin misterios porque ya está dilucidada, o lo será con el desarrollo de los descubrimientos-, la mística como práctica discursiva, intenta con su escritura circunscribir los bordes del agujero divino, en tiempos del nacimiento de la ciencia moderna,

cuando Dios se retira del mundo y enmudece.

This entry was posted on Sunday, February 25th, 2018 at 3:54 pm and is filed under [7](#), [Síntomas](#). You can follow any responses to this entry through the [Comments \(RSS\)](#) feed. Responses are currently closed, but you can [trackback](#) from your own site.